

CUMBRE MUNDIAL EN FAVOR DE LA INFANCIA

ADAPTACIÓN DEL INFORME ANUAL DEL FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (UNICEF)

En septiembre de 1990, 71 dirigentes de todo el mundo se reunieron con 80 representantes de las Naciones Unidas y de las principales organizaciones no gubernamentales en la primera Cumbre Mundial en favor de la Infancia. Este acontecimiento centró como nunca antes la atención pública en las necesidades de la infancia en todas las partes del mundo, y consolidó los objetivos de la Convención sobre los Derechos del Niño. Fue la más amplia asamblea de jefes de Estado y de gobierno de toda la historia reunida para examinar la cuestión de la mortalidad y el sufrimiento infantiles.

El resultado final de la Cumbre fue la unánime aprobación de un plan que trata de responder a las necesidades de los niños. Los principales objetivos del Plan de Acción para la aplicación de la Declaración mundial sobre la supervivencia, la protección y el desarrollo del niño son:

1. Reducir con respecto a 1990, la tasa de mortalidad de los niños menores de cinco años en una tercera parte o a un nivel de 70 por 1000 nacidos vivos, si ello representa una mayor reducción;

2. Reducir la tasa de mortalidad materna en un 50% con respecto al nivel de 1990;

3. Dar acceso a todos al agua apta para el consumo y a los servicios sanitarios de eliminación de excrementos;

4. Lograr que por lo menos el 80% de los niños en edad de asistir a la escuela primaria tenga acceso a la educación básica y termine la enseñanza primaria;

5. Reducir la tasa de analfabetismo de los adultos a por lo menos la mitad del nivel registrado en 1990 (cada país determinará el grupo de edades correspondiente), otorgando particular importancia a la alfabetización de las mujeres.

6. Dar protección a los niños en circunstancias especialmente difíciles sobre todo en situaciones de conflictos armados.

En relación con la Cumbre Mundial celebrada en Nueva York se celebraron mini-cumbres y diversos acontecimientos en todo el mundo. Las reuniones nacionales y comunitarias, los seminarios, los talleres, los debates parlamentarios, y la acción legislativa en favor de la infancia terminaron sus trabajos una semana

antes del comienzo de la Cumbre con vigiliias a la luz de velas en todo el mundo. Aproximadamente un millón de personas encendieron velas formando un círculo simbólico alrededor de la tierra que comenzó al crepúsculo en la Antártica y Nueva Zelandia, y siguió, después, en Australia y los países de Asia, el Oriente Medio, Africa, Europa y el continente americano. Durante las vigiliias se tocaba música, se bailaba y se oraba.

El mensaje de las vigiliias fue un llamamiento a la comunidad internacional para que actúe con urgencia a fin de salvar la vida de aproximadamente 40.000 niños pequeños que continúan muriendo innecesariamente cada día por causas que pueden prevenirse.

LA CUMBRE MUNDIAL EN FAVOR DE LA INFANCIA: EL COMPROMISO

Los participantes en la Cumbre aprobaron un programa de 10 puntos. A continuación se transcriben esos 10 puntos que figuran en la Declaración Mundial sobre la supervivencia, la protección y el desarrollo del niño.

1) Nos esforzaremos por promover la rápida ratificación y aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño. En todo el mundo se deberían iniciar programas en los que se fomente la difusión de información sobre los derechos del niño, tomando en consideración los valores culturales y sociales de cada país.

2) Nos esforzaremos por que se adopten constantes medidas a nivel nacional e internacional para mejorar las condiciones de salud de los niños, fomentar la atención prenatal y reducir la mortalidad de niños menores de cinco años en todos los países y entre todos los pueblos. Fomentaremos la provisión de agua potable para todos los niños en todas las comunidades y la creación de redes de saneamiento en todo el mundo.

3) Nos esforzaremos por lograr un crecimiento y un desarrollo óptimos de los niños, mediante la adopción de medidas para erradicar el hambre y la desnutrición y, por lo tanto, evitar trágicos sufrimientos a los niños en un mundo que dispone de los medios para alimentar a todos sus habitantes.

4) Nos esforzaremos por fortalecer la función y la condición de la mujer, fomentaremos la planificación responsable del tamaño de la familia, el espaciamiento de los nacimientos, el amamantamiento y la maternidad sin riesgo.

5) Nos esforzaremos por que se respete la contribución de la familia al cuidado de los niños y prestaremos apoyo a los esfuerzos de los padres, las demás personas que se ocupan del cuidado de los niños, y las comunidades, por criarlos y atenderlos desde las primeras etapas de la infancia hasta el fin de la adolescencia. También reconocemos las necesidades especiales de los niños separados de su familia.

6) Nos esforzaremos por que se ejecuten programas encaminados a reducir el analfabetismo y ofrecer oportunidades de educación a todos los niños, independientemente de su origen y sexo, preparar a los niños para realizar actividades productivas y para aprovechar las oportunidades de aprendizaje permanente, por ejemplo, mediante la capacitación profesional, y permitir a los niños llegar a la vida adulta en un medio cultural y social que les de apoyo y sea enriquecedor.

7) Nos esforzaremos por mejorar la dramática situación de millones de niños que viven en circunstancias especialmente difíciles por ser víctimas de *apartheid* y la ocupación extranjera, de los huérfanos y niños de la calle e hijos de trabajadores migratorios, de los niños que se encuentran en condiciones de desventaja desde el punto de vista social y de los niños explotados. Se debe ayudar

a los niños refugiados a echar nuevas raíces. Nos esforzaremos por lograr la protección especial de los niños que trabajan y la abolición del trabajo ilegal de menores. Nos esforzaremos por evitar que los niños se conviertan en víctimas del flagelo de las drogas ilícitas.

8) Nos esforzaremos con especial dedicación por proteger a los niños contra el flagelo de la guerra y por tomar medidas que impidan el estallido de nuevos conflictos armados, para así dar a los niños de todo el mundo un futuro de paz y seguridad. Fomentaremos los valores de la paz, la comprensión y el diálogo en la educación de los niños. Incluso en épocas de guerra y en zonas asoladas por la violencia se deben respetar las necesidades esenciales de los niños y las familias. Solicitamos que se establezcan treguas y que se creen corredores especiales de ayuda en pro de los niños en aquellos casos en que aún subsistan la guerra y la violencia.

9) Nos esforzaremos por que se adopten medidas mancomunadas para la protección del medio ambiente a

todo nivel, para que los niños puedan tener un futuro más seguro y más sano.

10) Nos esforzaremos por que se inicie una lucha a nivel mundial contra la pobreza, lucha que se reflejaría de inmediato en un mayor bienestar para los niños. Se debe dar prioridad a la vulnerabilidad y a las necesidades especiales de los niños de los países en desarrollo y, en particular, de los países menos adelantados. No obstante, en todos los países se deben promover el crecimiento y el desarrollo mediante la adopción de medidas a nivel nacional y mediante la cooperación internacional. Esto exige la transferencia de recursos adicionales, establecimiento de relaciones de intercambio más favorables, una mayor liberalización del comercio internacional y la adopción de medidas que reduzcan la carga de la deuda. También conlleva ajustes estructurales que fomenten el crecimiento de la economía mundial, sobre todo en los países en desarrollo, y velen por el bienestar de los sectores más vulnerables de la población, especialmente los niños.